

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9109** *DESARROLLO MODA ESPAÑA, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 649/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Josefa Alcaraz Martínez contra la empresa Desarrollo Moda España, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Desarrollo Moda España, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 14.797,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120022226-1